

# de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 18 de Mayo de 1907

NÚM. 499

## DE POLÍTICA

La semana anterior lo absorbió todo el natalicio del augusto niño, que será, Dios mediante, el heredero de la Corona de España.

¡Quiera Dios que su llegada sea iris de paz y de consuelo, pues su patria, al venir él al mundo, se encuentra, por desgracia, bien desquiciada y maltrecha!

Nuestra felicitación por el fausto suceso del natalicio, se une á la de toda la prensa y á la de todos los leales, deseando á la augusta Reina doña María Victoria y á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la dicha de ver criado fuerte y robusto al deseado infante, que Dios les concedió para regir en su día los destinos de este pueblo hoy tan desgraciado y en tiempos tan rico y floreciente.

Y en la presente semana, todas las miradas han estado fijas en la actitud adoptada por los liberales.

Más de tarea inútil puede calificarse esta actitud, así como la campaña del órgano en Madrid de los moretistas, que olvidando todo lo que del señor Moret se dijo cuando ocurrió la famosa crisis del *papelito*, en la que fué obsequiado D. Segismundo con una silba monumental, trata ahora de hacer ver que la abstención decretada por el jefe de los liberales, es de mucha importancia para el país, y que á causa de aquélla, el Gobierno se ve en una situación peligrosa é insostenible.

Nosotros, para contestar á las parruchas del diario moretista y á algún que otro periódico republicano que también defiende lo de la abstención, vamos á transcribir lo que acerca de este asunto dice un estimado colega:

“La abstención parlamentaria preocuparía al país si Moret ó los que le siguen fuesen demócratas ó verdaderamente liberales; si estuviesen dispuestos á combatir con saña á los conservadores y á los elementos clericales, tan protegidos hoy como lo estuvieron ayer; si se hallasen decididos á quemar hasta el último cartucho para impedir que los proyectos reaccionarios de Maura lleguen á ser ley; si les preocupara más el bien del país que la conquista del poder; si miraran con cariño al pueblo en vez de tener fija su vista en otra parte.

Pero como nada bueno se espera de los liberales, al país no le interesa que aquéllos concurren á las sesiones de las Cámaras ó dejen de ir al Congreso y al Senado.

Tampoco tiene valor alguno otro argumento que emplea un periódico republicano, á saber: que en el Parlamento falta, sabe Dios hasta cuándo, la *oposición de S. M.*, elemento indispensable para el juego de la máquina representativa. ¿Acaso no hay en las Cámaras más minorías demócrata-monárquica que la de que son jefes López Domínguez y Canalejas?

Cierto que esa minoría es mucho más numerosa en el Senado que en el Congreso; pero al fin y al cabo, puede constituir la *oposición de S. M.*, que echa de menos el colega. ¿Cree éste quizás que el grupo de Moret representa más que el otro? Está en error; la mayor parte de los moretistas obtuvieron el acta porque habían sido encasillados por el

Gobierno; es seguro que si Maura en vez de entenderse con Moret para el reparto, se hubiera puesto al habla con Canalejas y López Domínguez, el grupo democrático sería hoy más numeroso que el de los moretistas; y no aventuraríamos mucho afirmando que más de dos y más de cuatro de los que hoy figuran al lado de Moret, se abrían alistado bajo las banderas del general y del expresidente del Congreso.

Tiene muchísima razón *La Región Extremeña*, que es el periódico de donde tomamos estas líneas, y la tiene también al decir que resulta tarea inútil la de pretender hacernos comulgar con ruedas de molino; esto es, que la abstención de los moretistas tiene gran importancia para el país; pues prolongándola, no ya unos cuantos meses, sino días, estamos seguros de que nadie se acordaría de ellos.

El país conoce muy bien á ciertos liberales y sabe que con los señores Moret y Montero Ríos no se puede ir á ninguna parte; por eso los liberales de verdad no dan crédito alguno á sus *abstenciones*.

## PLAUSIBLE PROPAGANDA

La viene realizando lleno de fervor y entusiasmo, el infatigable apóstol de las Cajas Rurales, D. Luis Chaves Arias, que como indicamos en nuestro número anterior, fué á Brozas á dar una conferencia y á inaugurar el *Sindicato Católico de Crédito Agrícola* que allí ha organizado el ilustrado sacerdote don Carlos Barriga.

Acompañáronle en la excursión el docto catedrático de Agricultura de este Instituto, D. Casto Ibarlucea y el abogado de este ilustre colegio D. León Leal.

Con numerosísima concurrencia, dió el Sr. Chaves Arias su conferencia en el Teatro de la villa. Explicó en tono apacible y sencillo la naturaleza del crédito agrícola y la organización y manera de funcionar de las Cajas Raiffeisen, abundaron en su explicación ejemplos luminosísimos y argumentos convincentes y el numeroso público que le escuchaba acogió con muestras de aprobación su conferencia.

Al sacerdote D. Carlos Barriga, que hizo en términos breves y elocuentes la presentación á sus paisanos del ilustre conferenciante, velasele vivamente impresionado por la buena acogida que tuvo la conferencia y por haber logrado llevar á la práctica el pensamiento que hacía tiempo maduraba, pues aquel mismo día quedó constituido el sindicato con veinte socios que eligieron presidente honorario á D. Luis Chaves Arias; vicepresidente, á D. Domingo Cid López; secretario, á D. Daniel Hervás Rosado; cajero, á D. Adrián Gómez Romero, y vocales, á D. Eustasio Araujo Castellano, don Ramón Castellano Rosado, y D. Pedro Sonna Niso.

Este Sindicato, á cuya disposición han puesto las clases acomodadas de Brozas 7.000 y pico de pesetas, empezará á funcionar muy en breve, haciendo llegar á la humilde clase labradora sus beneficios.

El domingo, fué el Sr. Chaves Arias al Casar de Cáceres, acompañado de los sacerdotes D. Santiago Gaspar y D. Cipriano Andrada, de los catedráticos de este Instituto D. Daniel Tosantos, D. Casto Ibarlucea y D. Agustín Muñoz; del abogado D. León Leal y del farmacéutico D. Joaquín Castel.

En el salón del Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde D. Felipe Carrero, tuvo lugar, con numerosa y escogida concurrencia, la reunión, en que hizo primero uso

de la palabra D. León Leal para presentar al Sr. Chaves Arias, haciendo además algunas consideraciones sobre la situación de los modestos labradores, sobre la usura y sobre la necesidad de organizar el Crédito Agrícola.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Chaves Arias, explicando en forma amena y metódica la organización y funcionamiento de las Cajas Raiffeisen.

Respondiendo á la invitación del Sr. Chaves Arias, hicieron uso de la palabra D. Saturnino Martín, D. León Leal y nuestro particular amigo y correligionario el acreditado farmacéutico D. Vicente Cortés, que acogió con verdadero entusiasmo las ideas vertidas por el Sr. Chaves Arias y dirigió á sus paisanos exhortaciones elocuentes, que fueron acogidas con aplausos.

El lunes y acompañado de los antes expresados señores, acudió el Sr. Chaves Arias á Malpartida, donde el reputado médico D. Isidoro Polo y el coadjutor D. Dámaso Marcos, vienen ocupándose hace tiempo de la fundación de una Caja Rural.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar la sesión, en que el alcalde D. Isidoro Polo hizo la presentación del señor Chaves Arias, invitando al Sr. Leal dirigiera la palabra á los reunidos.

Dicho señor, que es un entusiasta del *Raiffeisenismo*, exhortó á los labradores á que depusieran sus rencillas políticas, para llevar á la práctica la idea de la fundación de una Caja Rural, que á todos había de hacer sentir sus beneficios, y á que desecharan toda clase de desconfianza, citando casos y datos que demuestran son infundadas todas las preocupaciones y recelos que suelen abrigarse cuando se trata de implantar una obra nueva y desconocida.

El Sr. Chaves Arias desarrolló su conferencia dándole verdadera amenidad y variedad, y el público interrumpió repetidas veces al conferenciante, asintiendo á lo que decía, acogiendo con aplausos las frases con que excitó á los labradores á que se unieran y sacudieran la tiranía del usurero.

La campaña del Sr. Chaves Arias, inspirada en el deseo de proteger á las más humildes clases labradoras, no puede ser más meritísima, y EL NORTE DE EXTREMADURA, que ya tuvo el gusto de enviar su saludo al ilustre propagandista, no puede escatimarle ahora su aplauso entusiasta ni ocultar su deseo de que nuestros pueblos se aprovechen de las enseñanzas de dicho señor.

De su conferencia en Cáceres, daremos cuenta en el número próximo.

## UNA CIRCULAR

Con sumo placer damos cabida hoy en estas columnas á la que el digno y celoso alcalde de esta capital dirige á los habitantes de la misma y que dice así:

“Una de las conquistas más valiosas en las naciones civilizadas y progresivas, consiste en la celebración de exposiciones internacionales, que permiten dar á conocer con facilidad los frutos más selectos de la agricultura, y los objetos más perfectos de sus artes y manufacturas, en las diferentes ciudades de las naciones.

Comprendiéndolo así unos cuantos patriotas eminentes en todos los ramos del saber, proyectaron celebrar una Exposición internacional de higiene, artes, oficios y manufacturas, cuyo proyecto mereció, como no podía menos, la aprobación de S. M. el Rey, en 14 de Enero anterior, y bajo el patronato del Gobierno español, con la presidencia honoraria del excelentísimo señor ministro de Fomento, comenzaron los trabajos hoy terminados, por lo que ha llegado el caso de excitar el celo de los habitantes de esta capital, para que concurren á la Exposición expresada, con su valiosa cooperación y con los productos de sus diferentes industrias no esca-

sas, tanto en ellas, como en el desarrollo de la Agricultura.

No siendo ya suficiente el local designado primeramente para la instalación, el Estado ha cedido el Palacio de Bellas Artes en Madrid, siendo necesario ir haciendo las instalaciones; para lo que se hace preciso pedir el local que han de ocupar los productos que de esta capital hayan de concurrir á la Exposición.

En su virtud, espero de todos, que dando una prueba más de su amor al progreso y de su interés por esta población que tanto amamos, acudan á esta Alcaldía con el pedido de sitio para las instalaciones, en donde hayan de exhibir los objetos y productos que remitan, así como para orillar cualquiera dificultad que surgir pudiera, pues todas han de ser allanadas por esta Alcaldía, que ha de secundar los patrióticos deseos del Gobierno de S. M.

Cáceres 28 de Abril de 1907.—El alcalde, José Elías y Prats.”

## DE TOROS

Con el fin de tener al corriente á los lectores de lo que á las corridas de feria se refiere, vamos á publicar hoy el nombre y pelo de los seis magníficos toros de la acreditada ganadería del señor conde de Trespalacios, que han de lidiarse en esta plaza el día 31 del actual, por los aplaudidos diestros *Lagar-tijo* y *Machaquito*, cuya reseña se la dió nuestro revistero Sr. A. B. C., uno de los hijos del simpático ganadero.

He aquí los nombres:

**Naranjero**, cárdeno.

**Naranjito**, berrendo en jabonero.

**Campanillo**, jabonero.

**Malacara**, bragado.

**Pesetero**, ensabanado botinero.

**Azafranero**, berrendo en cárdeno.

Estos *becerrillos*, que van á cumplir cinco años, son de preciosa lámina, tienen excelente trapío y están gordos como tejones.

En la semana próxima recibiremos las fotografías de estos animalitos, que colocaremos en un sitio á propósito para que los aficionados puedan examinarlas.

También para entonces podremos publicar la reseña del ganado de Muruve, que según nos aseguran, son de primera y han de dar el juego que necesitan los espadas para poder lucirse.

Por lo que se ve, las dos corridas de nuestra feria, prometen ser un acontecimiento. Que así sea es menester.

## La Junta local de Prisiones

D. Felipe Pozzi, nuevo presidente de esta Audiencia, velando por el cumplimiento de los deberes de su alto cargo, reunió en los pasados días á la Junta local de Prisiones, que ya hacía algún tiempo que no funcionaba—y en la primera sesión consiguió que tomara entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Reparar y revocar las paredes y suelos de las galeras, oficinas y departamentos.
- 2.º Reparar la instalación de luz eléctrica de la Cárcel.
- 3.º Adquirir ochenta mantas y cien pebetes ó jergones para los presos.
- 4.º Reformar las fuentes del edificio.
- 5.º Crear premios en la Escuela de la Cárcel; y
- 6.º Colocar algunas rejas para la seguridad de los presos y arreglar varias puertas de los calabozos.

Al hablar de este asunto nuestro colega *El Adarve*, dice en su último número:

“A la Junta asistieron el fiscal de S. M. Sr. Gil, el presidente de la Sala de lo criminal Sr. Toledano, el de sano accidental del Colegio de Abogados Sr. Aranguren, el acalde de Cáceres Sr. Elías, el presidente de la Diputación Sr. Grande Baudesson,

y el médico director del Hospital Sr. Acedo, quienes dieron las mayores facilidades al Sr. Pozzi para la realización de sus benéficos proyectos, así como la Comisión provincial que se reunió en sesión extraordinaria al día siguiente para ratificar los desgraciados presos.

El presidente de la Diputación, en nombre de ésta dió las gracias al Sr. Pozzi por el interés que se tomaba en la buena administración de los fondos que para atenciones de la prisión consigna aquélla en sus presupuestos.

UNA REUNION DE IMPORTANCIA

Para el jueves último a las siete y media de la tarde convocó el señor alcalde al pueblo de Cáceres, con el fin de tratar de los interesantes y trascendentales asuntos que contiene la siguiente circular:

"Muy señor mío y de toda mi consideración: Los apremios financieros por que viene pasando hace muchos años el Ayuntamiento de nuestra capital, han impedido el desarrollo de toda iniciativa, matando proyectos y planes altamente benéficos y de inmediata necesidad, no sólo bajo el punto de vista del ornato, sino también y más principalmente de la higiene pública, siempre sacrificada a la falta de recursos del erario municipal.

En las actuales circunstancias, no se ven horizontes claros para salir de situación tan triste, y es necesario hacer un esfuerzo por todos, con el fin de adquirir el capital que necesitamos para emprender las precisas reformas a que antes aludimos.

Tiene este Ayuntamiento valores que, negociados y utilizados debidamente, darían el resultado que nos proponemos, y precisamente para tratar de tan importante asunto y para oír la opinión de todas aquéllas personas que como usted, se interesan por el bienestar de la población, es por lo que se cita a una reunión magna para el día 16 del actual, a las siete y media de la tarde, en el salón de nuestro Municipio; confiando, tanto el Ayuntamiento como su presidente, en que usted no nos negará su asistencia ni su autorizada opinión.

Dándole gracias anticipadas se ofrece de usted afectuoso s. s. q. b. s. m.—El alcalde, José Elías y Prats.

Después de discutido ampliamente los puntos a que se refería la transcripta circular, se nombró una comisión nominadora, y se levantó la sesión a las nueve y cuarenta y cinco.

Merece aplausos el señor Elías por el celo que viene demostrando en favor del engrandecimiento y prosperidad de nuestra capital, así como por el fomento de los intereses comunales que le están encomendados.

mientras el cierzo sin clemencia azota su delicada frente... ¡Cómo resbalan ¡ay! por sus mejillas las lágrimas! ¡Y cuántas, cuántas caen! ¡Cómo no han de caer! El pobrecito ha perdido a su madre... Por eso llora; y por morir aquélla, que un pedazo de pan para él ganaba, va en su zurrón mendrugos recogiendo... ¡Para él ya nadie gana! Y pidiendo por Dios una limosna. Lleno de harapos va de puerta en puerta, los mendrugos bañando con sus lágrimas, el alma con su pena. ¡Qué triste ¡ay! qué triste es su destino! Sin padres que lo besen con ternura, sin hogar dónde recline su cabeza, la cruel desventura impía hiere el corazón del angel, que recorre las calles sollozando por los recuerdos de su madre amada, ¡que ya no ha de abrazarla! Por eso cuando escucha en los hogares las risas inocentes de los niños, que reciben los besos ardorosos, que el materno cariño arranca de los labios de las madres, el dolor le devora el tierno pecho, se le destroza el corazón de pena, lo mata el desconsuelo. Lo mata el desconsuelo, pero que sabe que ha de vivir, cual triste peregrino, sin padres, sin hogar y sin fijeza en su incierto camino. Camino pisará de abrojos lleno, lo cubrirá la noche con su manto y dormirá sobre la roca fría velado por los astros... Mirad al pobre niño cómo pasa, señalando sus plantas en la nieve, mientras el cierzo sin clemencia azota su delicada frente....

Peaso.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el celoso y recto gobernador civil D. Felipe Crespo de Lara. Bien venido.

Y ya que de la digna primera autoridad de la provincia nos ocupamos, hemos de decir que la enérgica circular que ha publicado contra el juego y que tuvimos el gusto de publicar en el último número, ha sido muy bien acogida por toda la prensa de las dos Extremaduras y por muchos periódicos de Madrid que de ella han tenido conocimiento.

\* Agradecemos a los Sres. Esteva y Juana la atenta invitación que para asistir a la Asamblea corcho-taponera que se ha de celebrar en Madrid del 20 al 22 del actual, con el fin de recabar del Gobierno rebaja en los derechos que nuestros taponeros pagan en las aduanas—tuvieron a bien enviarnos.

Ya saben los Sres. Juana's y Esteva que pueden contar con las columnas de El Norte para defender la causa que defienden y que es muy justa por cierto.

\* Nuestro buen amigo D. Gregorio Crehuet del Amo ha marchado a Madrid, al objeto de asistir a la Asamblea del cuerpo de Contadores provinciales. Feliz viaje.

\* El lunes último llegó a Cáceres el Sr. D. Fernando Vidaurreta, gobernador militar de esta plaza, recientemente nombrado para desempeñar este cargo. Bien venido.

\* La plaza de archivero de nuestro Municipio, se saca a público concurso con el haber anual de mil pesetas.

En la Secretaría del mismo pueden verse las condiciones para optar al citado concurso.

\* En la tarde del martes último salieron para Plasencia, con el fin de saludar al Sr. Jarrin, que hizo su entrada oficial en dicha ciudad el miércoles, como obispo de aquella diócesis, los Sres. D. Daniel Tosantos, D. José Roldán y D. Eloy Sánchez de la Rosa.

Nuestra Diputación provincial estuvo representada en dicho acto por el presidente de la de Salamanca.

\* El día 14 salió para Madrid la comisión que el Colegio de Veterinarios de esta provincia nombró en representación de la clase, y de la que dimos cuenta en el número anterior, para que asista a la segunda Asamblea que se celebrará en la corte los días 16, 17 y 18 del actual.

Feliz viaje y que consigan lo que se proponen los Sres. Santillana, Canales, Criado, Cabas y García, que son los que forman la comisión antes citada.

\* En el periódico republicano El País, llegado a Cáceres el lunes último, se publicó el paso-doble titulado "Ego Cácerense", cuya letra y música es original respectivamente de nuestros paisanos el excelente músico don Jacinto Cabrera Orellana, y D. Ignacio Cardenal García, que lo dedicaron al ya por desgracia fallecido Orfeón Cácerense.

Son ya muchas las veces que ha estampado la prensa de la corte su nombre como compositor, elogiando al mismo tiempo su inspiración, que es fecunda y delicada.

Adelante, Sr. Cabrera, pues con su constancia y buena voluntad llegará usted muy pronto al puesto reservado a los maestros. Nuestra enhorabuena al paisano.

LA FIESTA DE LOS ABOGADOS

—El sábado último, a las cinco de la tarde, se reunieron en el local del Colegio los abogados que están conforme en costear una fiesta a nuestra patrona la santísima Virgen de la Montaña.

En dicha reunión se dió lectura a una carta del decano del Colegio Sr. Santana, en la que decía dicho señor que había convenido con el padre Calpena que viniera a predicar a dicha fiesta y que esperaba que sus compañeros le expresaran su conformidad a lo por él convenido.

Los reunidos acordaron telegrafiar al señor Santana manifestándole su conformidad, que la fiesta se celebre el día 20 y que los abogados asistan a ella de toga.

Además nombraron una comisión compuesta de los Sres. Fontán, Leal y Sánchez Asensio, para que ultime todos los detalles concernientes a tan solemnisimo acto.

Es, pues, un hecho la venida a Cáceres, para el día 20, del elocuentísimo orador sagrado padre Calpena.

Por disposición de la Junta directiva del Círculo de la Concordia, se está colocando en el Real de la Feria la caseta del mencionado casino.

En Torrecillas se encuentra vacante la plaza de secretario de aquel Juzgado municipal.

\* LA LANGOSTA.—El ministro de Fomento ha manifestado que donde se presenta actualmente la langosta con más intensidad, es en las provincias de Badajoz, Cáceres, y Cádiz y en algunos pueblos de la de Sevilla.

En vista de ello y siendo insuficiente la cantidad de gasolina de que se dispone para combatir aquella plaga, el ministro piensa adquirir mayor cantidad de dicho insecticida.

Mucha falta hace que se adquiriera más gasolina, porque la que aquí se ha mandado, apenas si alcanzará para un término municipal, y los infestados son un buen número. Nos dicen que el señor gobernador ha telegrafiado al ministro en este sentido.

\* Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 1409, de ellos 60 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'66. Defunciones, 966, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 13; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 19; viruelas, 2; sarampión, 7; escarlatina, 4; coqueluche, 2; difteria y crup, 8; gripe, 141; tuberculosis, 47; enfermedades del sistema nervioso, 104; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 231; idem digestivo 112; idem genito-urinario, 8; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 11; vicios de conformación, 39; senectud, 44; suicidios, 2; muertes violentas, 5; otras enfermedades, 167; resultando una mortalidad de 2'51 por 1.000 habitantes.

\* El señor alcalde y sus dependientes deben perseguir a los que descaradamente venden pájaros en el mercado y por las calles.

Ahora que nuestras celosas autoridades trabajan sin descanso por la destrucción de la langosta, es cuando más debe protegerse a las aves, que tan buen auxilio prestan a la destrucción de los insectos, en beneficio de la agricultura.

\* Según hemos oído, varias personas muy conocidas en nuestra sociedad, tratan de formar una empresa teatral, con el fin de contratar a una de las compañías de zarzuela que se encuentra ahora en Madrid, para que actúe durante la temporada de verano en nuestro Teatro de Variedades.

\* Dícese que en la primera quincena de Junio próximo, se celebrará en nuestro circo taurino una magnífica corrida de novillos-toros, en la que tomará parte en segundo lugar el simpático y valiente novillero Ramón Castro (Torero de la Herguijuela), que tan buen cartel dejó entre nosotros en el mes de Marzo próximo pasado.

El otro espada aún no se sabe quién será. Auguramos a la Empresa otro lleno y al Torero de la Herguijuela muchos aplausos.

\* A los maestros de las escuelas públicas se les ha pedido una relación de sus alumnos, en la que conste el nombre y domicilio de los padres.

Si el fin que se persigue con esto es el exigir a los padres que cumplan la obligación de mandar sus hijos a las escuelas, aplaudimos desde luego el acuerdo, rogando se dé órdenes a los agentes de la policía para que conduzcan a las escuelas a todos los niños que durante las horas de clase vaguen por esas calles de Dios.

\* Ya se ha repartido la lista del personal artístico que compone la Compañía cómica dramática que dirige el reputado primer actor D. José Domínguez y que actuará en nuestro Teatro Principal el día 23 del corriente. El abono se ha abierto por veinte funcio-

nes y las obras que componen el repertorio son todas muy selectas.

\* D. Honorio Jiménez, que ha trasladado su nuevo y elegante establecimiento "La Lonja", a la calle de San Pedro, obsequió espléndidamente el sábado pasado a sus numerosos amigos.

La banda del Hospicio que asistió al acto, ejecutó a la perfección varias obras de su repertorio.

\* LA VENIDA DEL BATALLÓN.—También la Cámara de Comercio de nuestra capital, gestiona la venida del batallón y ha encomendado a una persona muy conocida entre nosotros, que ya ha salido para la corte, la presentación de la solicitud. Ojalá se consiga pronto lo que todos deseamos.

\* A las diez de la mañana del día 10 se unieron en lazo indisoluble la elegante señorita Petra Peña y el joven notario de Almendra!, D. Clemente de la Cruz-Rodríguez.

La ceremonia religiosa se celebró en la parroquia de Santiago de esta capital. Aparitaron a los contrayentes la Sra. D.ª Bonifacia Rodríguez, hermana del novio, y el abuelo de la bellísima desposada, nuestro querido amigo D. Pedro de la Peña.

Terminado el solemne acto, trasladáronse los nuevos esposos, acompañados de muchos y distinguidos amigos, a la morada del señor Peña, en donde fué servido un exquisito lunch.

Deseamos a la dichosa pareja una eterna luna de miel sin cuarto menguante.

\* La fábrica de mosaicos hidráulicos establecida en la calle de Sancti-Spiritus de esta capital, que representaba D. Pantaleón Martínez, la ha tomado en traspaso D. Manuel Mariño, a quien deseamos buena suerte y muchos negocios.

\* El señor gobernador civil ha impuesto la condena de quince días de cárcel a un individuo que completamente embriagado promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

\* TRASLADOS.—El señor presidente de esta Audiencia territorial D. Felipe Pozzi, va trasladado a Sevilla, y ha sido nombrado para sustituirle D. Ambrosio Tapia. Y D. Gonzalo Cardenal, juez de instrucción de Cáceres, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Sentimos mucho la ausencia de tan dignos funcionarios, que por su celo y rectitud supieron captarse las simpatías de todos.

\* El miércoles se recibieron en esta Delegación de Hacienda los libramientos para satisfacer los gastos hechos en las escuelas diurnas de la provincia, por el concepto de material en el primero y segundo trimestres.

\* El Sr. D. Romualdo Pulido Macías, portero de esta Delegación de Hacienda, falleció en esta capital el día 13 del corriente. Damos el pésame a la familia del finado.

\* Mañana se celebrará en la iglesia de Santa María, la solemne fiesta que en honor de la bendita Virgen de la Montaña, costean las domésticas de la capital.

Ocupará la Sagrada Catedra el elocuente orador D. Diego B. Regidor, párroco de Torrememada.

I. Giraud.—Dentista.—Plaza Mayor, 3.—CACERES.

LIBROS Y PERIODICOS

El número de Abril de la revista mensual, Por el Arte, publica su acostumbrada información del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, así como la sección Gaceta de Madrid.

Anuncia su próximo número de Mayo que dedicará a la Exposición Internacional de Bellas Artes de Barcelona, sin omitir por eso la información de actualidad.

Además inserta artículos de Abril; Charla, por Un cartujo; En el Ateneo, por J. Villaseñor; Por los teatros, de Edmundo Dantés; Exposición, Sancha, Xaudaró y Medina; Vera en casa de Vilches; Oliver, por J. M. García Flores; Goma bicromatada, por Pedro Sanz de la Garza; Exposiciones Amaré y de Arte retrospectivo, por Alcoverro; Sotomayor, por W. Klaer, é infinidad de noticias que interesan a todo artista, así como a los aficionados. Se halla de venta en todas las librerías.

Se ha puesto a la venta a 80 céntimos en pasta, la novela de Emilio Salgari, titulada Los Solitarios del Océano. Es el tomo 58 de la Biblioteca Calleja.

CONCURSO POETICO.—Arco Iris abre desde esta fecha un CONCURSO POETICO bajo las siguientes condiciones:

1.ª Se concederá como premio una Medalla de Plata a la mejor poesía que se presente, con libertad de asunto y metro, dándose a conocer la fotografía del poeta premiado.

2.ª La composición será inédita y no excederá de sesenta versos.

3.ª Si a juicio del Jurado, que oportunamente se nombrará, se designase una ó más poesías que merezcan especial distinción a más de la premiada, se publicarán con el retrato de los autores.

VARIEDADES

A SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

por el feliz natalicio DE S. A. R. EL PRINCIPE DE ASTURIAS

¡Gloria in excelsis Deo!

Rendido a los Reales pies de su Reina y de su Rey, ofrece por noble ley, con su vida, cuanto es. Al nacer el Redentor en un portal de Belén, todo cambió de color con la Semilla del Bien.

I Ya el vibrar de las campanas y el estruendo del cañón, anuncian a la Nación entre banderas Hispánicas: ¡La Reina de Soberanas ha dado a luz un varón!

II —¡Victoria!— expresa el grito del angel niño al nacer; —¡Victoria!— dicen al ver al Augusto Princesito, y—¡Victoria!—en lo infinito resuena con gran placer.

III —¡VIVA EL PRINCIPE HEREDERO DEL TRONO DE SAN FERNANDO!— Y a sus Reyes aclamando con un amor verdadero, agítase el pueblo Ibero a su Patria venerando.

LUIS DIAZ Y DIAZ.

Badajoz 10 Mayo 1907.

EL HUÉRFANO

Mirad al pobre niño cómo pasa señalando sus plantas en la nieve,

5.ª Dichos sobres irán dentro de otro que contendrá la siguiente inscripción:  
**Para el Concurso Poético.**—Sr. Director de la Revista *Arco Iris*.—SEVILLA.  
 Los señores concursantes de fuera enviarán sus trabajos en paquete certificado, acompañando el boletín que va adherido á estas bases.  
 6.ª Los trabajos que no vengan en las condiciones indicadas, quedarán fuera de concurso.  
 7.ª El plazo de admisión de poesías finará el 30 de Junio próximo á las ocho de la noche, y en el número del 10 de Julio se darán á conocer los lemas de los trabajos enviados y nombre del Jurado, y en el del 30 de dicho mes, aparecerán la poesía premiada y nombre del autor.

**LA HOSTERIA DEL LAUREL.**—De la graciosísima obra que con este título se ha estrenado en el teatro Cómico, obteniendo el triunfo más unánime y entusiasta de la temporada actual, publica *El Arte del Teatro*, en el número puesto á la venta hoy, una extensa información con numerosas fotografías de las situaciones y escenas más culminantes, por las que puede formarse exacta idea del cómico argumento de la obra, así como del lujo de su decorado y trajes.

También publica extensa información fotográfica de los estrenos de *Sangre moza*, con la música y la letra del famoso pregón que canta la Soler, y que tan popular se ha hecho; *El mercado ajeno*, estrenado en Lara, é interesantísimas informaciones de "Arte regional: El teatro andaluz", con quince retratos de los más notables libretistas y músicos; "Josefina Eduarte", y "La vida de los autores...". En colores publica los retratos de Carmen Andrés, y Villagómez, y caricatura de éste. El número es precioso é interesantísimo.

**CALDO BORDELES CASELLAS**



Preparación instantánea

CONTRA EL  
**MILDIU Y BLACK-ROT**  
 DE  
 la **Viña**

**AZUFRE**

**SOLUBLE**

**CAMPAGNE**

contra el Oidium de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pídanse catálogos.—Referencias de primer orden

**FRANCISCO CASELLAS**  
 APARTADO 262.—BARCELONA

**“LA ESTRELLA,”**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
**MADRID**  
 Capital: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000  
 Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro  
 SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: **DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS**  
 Oficinas: Barriobueno, núm. 31.—CÁCERES

**CARNE LÍQUIDA**  
 DEL  
**DR. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo**  
**TÓNICO RECONSTITUYENTE**

**INSUSTITUIBLE:**

en la anemia y sus trastornos nerviosos;  
 en la convalecencia;  
 en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;  
 en los períodos críticos de la mujer;  
 en la extenuación por excesos.

**Estimula el apetito.—No irrita el estómago.**

**ES DE ASPECTO Y SABOR AGRADABLES**  
**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS**

**PÍDASE Y EXIJASE SIEMPRE: CARNE LÍQUIDA, VALDÉS GARCÍA,**  
**DE MONTEVIDEO**

**ÚNICOS AGENTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:**  
**Llobet y Martorell, Barcelona**

**LICOR**  
 ELABORADO P. P.  
 POR LOS P. P.  
**CHARTREUX**  
 (Antes en Francia)  
 y actualmente en la  
 Fábrica de  
**La Unión**  
 Agrícola  
 en Tarragona  
**ELIXIR**  
 VEGETAL

**SIN RIVAL** para toda clase de **INDISPOSICIONES**  
 De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.  
 Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

**FABRICA DE ASERRAR MADERA**  
 movida por electricidad  
**DIEGO MORA ROMAN**  
 Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA  
 (CÁCERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.  
 Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, POLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA**

**HERNIAS (quebraduras)**

Garantizamos para toda clase de hernias, am siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser, ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el hermiado se presente; pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale á enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el **FOLETO** titulado **Hernias y cuestiones emlazadas con su tratamiento**, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

**CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS**  
 Horas, de once á una y de tres á seis  
**Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid.**  
**FUNDADO EN 1897**

**AVISO INTERESANTE**

Dicho ortopédico contestará, indicándoos las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el **GABINETE** de Madrid.

**DON GERONIMO FARE GAMBELL**  
 autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminentes médicas de España.

— A nuestros lectores —

**HARINA LACTEADA NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca.  
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

A 41, Portal Empedrado, 41

**“La Polar,”**  
 Sociedad anónima de Seguros á prima fija  
 ESTABLECIDA EN BILBAO

|                            |              |             |
|----------------------------|--------------|-------------|
| CAPITAL .....              | 100.000.000  | de pesetas. |
| GARANTIAS DEPOSITADAS..... | 50.000.000   | "           |
| FONDOS DE RESERVAS .....   | 4.541.431'44 | "           |

Administrador Depositario: **EL BANCO DE BILBAO**

— RAMO DE INCENDIOS Y VALORES —

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.  
 “La Polar,” es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.  
 Las garantías que ofrece “La Polar,” son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador **EL BANCO DE BILBAO**, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.  
 Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

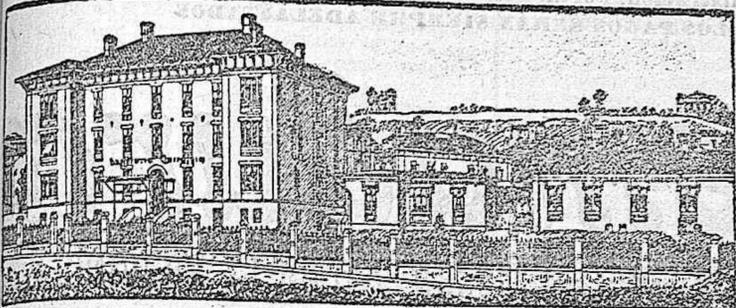
**RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES**

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES:  
**DON JUAN GAONA VALCARCEL**

Plaza de Santiago, 10, 2.º  
 Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

# Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

## SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas?**

Usad el **ESANOFELIN**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELIN**

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Digo que felicitaré y felicitaba á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **ESANOFELIN**, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera **CAQUEXIA PALÚDICA**, y en el cual la anemia é infarto esplénico concomitantes eran evidentes y palpables, resistiendo á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo **CHILLARRE**, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto..."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



## COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo. . . . . Rvn. 46.000.000

Primas y reservas. . . . . Rvn. 209.556.949

Siniestros pagados desde su

fundación. . . . . Rvn. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios

(solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.678'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

### 42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

# SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

### FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

### PRODUCTOS QUÍMICOS

- |                      |                            |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos.       | Sulfato de sosa.           |
| Nitrato de sosa.     | Glicerina.                 |
| Sales de potasa.     | Acido sulfúrico anhidro.   |
| Sulfato de amoniaco. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de cobre.    | Acido nítrico.             |
| Sulfato de hierro.   | Acido clorhídrico.         |

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandcau.**

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes

**José Acha, Hermano y Comp.ª**

PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

## ACEITE FINO DE OLIVA

DE LA

### VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

### Cosecha y elaboración

DE

## DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

## INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

## "LA CATALANA," "LA NEW-YORK,"

Sociedad de Seguros contra Incendios Sociedad Mutua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1865 FUNDADA EN 1845

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

**JUAN PÉREZ**

Concepción, 27.—CÁCERES

### NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTENA AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**, son **EXCELENTES, TONIFICANTES Y AROMÁTICOS CUAL SIEMPRE**.

Y todo esto: ¿por qué? Por nuestro especial exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **NUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad á razón de **SIEETE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acompañando su importe, á **José Gómez y C.ª**, LONJA DE LA ESTRELLA ENABAJA 02.

## VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2-50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrascho, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, L. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

### HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

## GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

## ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



**MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO: BAJADA S.º MIGUEL-1 BARCELONA.

## SE VENDE

al contado ó plazos, ó se arrienda, la **FÁBRICA DE LUZ Y HARINAS** de la Sociedad anónima **"LA ELÉCTRICA DEL CASAR DE CÁCERES."**

Para informes y tratar, dirigirse al Gerente de la Sociedad en dicho pueblo.

### ¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE TERILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Celestino SOLANO. Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huerta**.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



## AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

**Don Víctor García Hernández,**

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

## SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

### PIÑAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

Cáceres: Tip. "La Minerva," de Serafin Rodas, Portal Empedrado, 41